**ANEXO Nº 4 - A**

**INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA TÉCNICA DISPONIBLE**[[1]](#footnote-1)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Infraestructura técnica – Dirección:[[2]](#footnote-2) | | | |
| Perfiles alcance[[3]](#footnote-3) | Descripción | Cantidad | Estado |
| Nombre Perfil 1 |  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Nombre Perfil 2 |  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Perfil 1: Copero

Descripción: Lavaplatos acero inoxidable. 2,90 x 0,60 x 0,85

Cantidad: 1

Estado: Muy bueno

1. En el caso de postulantes en que su infraestructura es propia se completa este formato y se sube en la plataforma. En los casos en que la infraestructura es arrendada o se tienen convenios, se sugiere completar y agregar como anexo del respectivo contrato o convenio que se sube. Si hay más de uno se escanean, se juntan y se suben en un solo archivo a la plataforma. En este caso subir anexo N° 8 en blanco indicando que va en el contrato o convenio. [↑](#footnote-ref-1)
2. Si hay más de una infraestructura técnica hacer una tabla por cada una de ellas, indicando la ubicación respectiva. [↑](#footnote-ref-2)
3. Los perfiles se deben asignar a cada infraestructura presentada. [↑](#footnote-ref-3)